



06 de marzo, 2019

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, siendo las 09:16 horas del día seis de marzo del año dos mil diecinueve, se reunieron en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, sito en calle Juan Álvarez N°104, Colonia Centro, en Villahermosa Tabasco, a fin de celebrar la I Sesión Ordinaria 2019, los integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco. Es importante subrayar que el cargo del Consejo Directivo es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos del siguiente:

#### Orden del día

Bienvenida.

- Toma de Protesta del Presidente suplente. 1.
- Toma de Protesta de nuevos integrantes. 2.
- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- Presentación y ratificación, en su caso, del Acta de la IV Sesión Ordinaria 2018 y I Sesión Extraordinaria 2019.
- 6. Seguimiento de acuerdos.
- Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno.
  - 7.1. Presupuesto inicial de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2019.
  - 7.2. Nombramientos.
  - 7.3. Integrantes del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
  - 7.4. Modificación al Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco.
  - 7.5. Modificación del Reglamento Escolar de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
- Asuntos de carácter informativo.
  - 10.1. Academia.
  - 10.2. Vinculación y extensión.
  - 10.3. Reporte de ingresos y egresos financieros.
  - 10.4. Fondos federales extraordinarios (Cierre PFCE 2017).
  - 10.5. Sistema de Gestión de Calidad.
  - 10.6. Resultado en materia de eficiencia energética.
  - 10.7. Datos e Indicadores académicos.
  - 10.8. Guion del video institucional.
- 11. Asuntos generales.
- 12. Lectura y ratificación de acuerdos.
- 13. Clausura de la Sesión.

#### Desarrollo de la Sesión

Nota 1

De acuerdo al Artículo 9 del Acuerdo que crea a la Universidad Tecnológica de Tabasco, la Mtra. Ana Edith Palomino Vergara, Directora de Educación Superior tomó protesta al Mtro. Fernando Calzada Falcón, Subsecretario de Educación Media y Superior, como Presidente Suplente de éste máximo Órgano de Gobierno.







Nota 2

Asimismo, con base en el Artículo 8 del Acuerdo de creación el Mtro. Fernando Calzada Falcón, Presidente Suplente, tomó protesta a la Mtra. Ana Edith Palomino Vergara, Directora de Educación Superior como Secretaria de Acuerdos de la Junta Directiva.

Del mismo modo, en atención a la fracción II del mismo Artículo, tomó protesta a los siguientes consejeros: Lic. Carlos Manzano Pérez, representante del Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórguez, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP.

Nota 3

El Consejo Directivo declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente 8 de 10 integrantes con derecho a voz y voto y 2 invitados especiales en la I Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Tabasco; por lo que el Presidente Suplente dio inicio a los trabajos de la presente Sesión.

| Acuerdo No.01.01.06.03.2019.R. | El Consejo Directivo, aprobó el orden del día presentado para esta<br>I Sesión Ordinaria 2019 de la Universidad Tecnológica de Tabasco, con<br>la siguiente observación: |
|--------------------------------|--|
|                                | <ul> <li>Se solicitó al Rector presentar el cierre presupuestal 2018<br/>para la próxima sesión.</li> </ul>  |
|                                | <ul> <li>Se eliminaron los puntos referidos en asuntos generales y se<br/>indicó no desglosar los puntos para futuras sesiones.</li> </ul>                               |
|                                | Asimismo, se integró al presente orden del día el Reglamento Escolar de la UTTAB,  |

| 2018 y tomó nota que se obvió la lectura de la misma, toda vez que no |
|---|
| se presentó ninguna objeción en su contenido.                         |

El Consejo Directivo tomó nota del informe de seguimiento de los acuerdos pendientes por presentar. Nota 4

| ACUERDO  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| Acuerdo No.05.01.07.03.2018.S. El Consejo Directivo autorizó al Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco de seguimiento ante la Secretaría de Contraloría del Estado sobre las gestiones para la Reorganización a la estructura y funciones del Órgano Interna de O. de la la la la estructura y funciones del Órgano Interna de O. de la |  |  |  |
| la estructura y funciones del Órgano Interno de Control; debiendo informar el avance en la II Sesión Ordinaria.  No. de Sesión  Gestiones realizadas   |  |  |  |
| II Sesión Ordinaria<br>2018  | Se presentó al Consejo Directivo el oficio No. 514 3 638/2018, emitido por la Coordinación |  |  |







Debido a lo anterior y considerando que hay entrega - recepción en la administración gubernamental a nivel estatal y federal, que conlleva a cambios importantes en la toma de decisiones del presupuesto asignado a las universidades -las cuales impactan directamente en la estructura organizacional- los integrantes del Consejo Directivo proponen al rector de la Universidad no designar aún los cambios en la estructura autorizados anteriormente por la CMAIC. III Sesión Se autorizó la estructura orgánica de la Universidad por parte de CMAIC a partir del 1 de Ordinaria 2018 julio del 2018 y se solicitó la modificación en el Reglamento Interior de la Universidad. Se solicitó la modificación en el Reglamento Interior de la Universidad. IV Sesión Ordinaria 2018 La CGUTyP no autorizó la creación de nuevas plazas. El artículo 6 de los Lineamientos para la creación y modificación de estructuras orgánicas de las dependencias y órganos y entidades de la Administración Pública Estatal señala que los entes públicos deberán preparar las propuestas de modificación a sus estructuras, pudiendo realizar una solicitud de autorización anual como máximo, salvo los casos que se deriven de una reforma legal o una disposición administrativa de carácter general, cuando I Sesión Ordinaria así se disponga expresamente o resulte necesaria. Por su parte el artículo 7 de los Lineamientos aludidos señala que una vez aprobada una 2019 nueva estructura, para que pueda ser sujeta de revisión, y en su caso, modificación de manera parcial o integral, deberá tener por lo menos un año de funcionamiento, contado a partir del inicio de la misma. El día 19 de febrero se envió un correo electrónico a la Función Pública con la propuesta para integrar el Órgano Interno de Control de la UTTAB. Acuerdo pendiente.

| adecuaciones a la E  | 5.06.2018.S. El Consejo Directivo, aprobó en lo general, iniciar las gestiones de las structura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tabasco ante a las instancias pase en las observaciones presentadas por el Rector.           |  |
|--|--|--|
| correspondientes con L   |  |  |
| No. de Sesión  | Gestiones realizadas   |  |
| III Sesión   | La Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental del Estado de Tabasco autorizó el 25 de junio de 2018 la estructura orgánica de la Universidad, ordenando realizar en lo inmediato las adecuaciones al Reglamento Interior. |  |
| IV Sesión<br>Ordinaria 2018  | El Consejo Directivo recomienda analizar las adecuaciones al Reglamento Interior, debido a la cancelación del cambio en la estructura orgánica.  |  |
| I Sesión Ordinaria 2019  Mediante Oficio No. CGAJ1828/2018, la Coordinación General de Asuntos Jurídicos Estado de Tabasco, informó que para estar en condiciones de continuar con la revisión proyecto de Reglamento Interior, se deberá modificar el Acuerdo de Creación de Universidad, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Responsabilidad Administrativas, referente al Órgano Interno de Control. |  |  |
| Acuerdo pendiente.   | Acuerdo pendiente.   |  |

3

9







## ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

## Presupuesto inicial de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2019.

El Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco presentó a los integrantes del Consejo Directivo, para su correspondiente aprobación, el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.

| CONCEPTO         | TOTAL             |
|------------------|-------------------|
| Subsidio Estatal | \$ 65,827,778.00  |
| Subsidio Federal | \$ 65,827,778.00  |
| Recursos propios | \$ 3,350,237.00   |
| TOTAL            | \$ 135,005,793.00 |

| Acuerdo No.03.01.06.03.2019.R. | El Consejo Directivo, aprobó el <b>Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019</b> de la Universidad Tecnológica de Tabasco, por un monto de \$ 135,005,793.00 (Ciento treinta y cinco millones cinco mil setecientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.), integrado por <b>Subsidio estatal</b> \$65,827,778.00 (Sesenta y cinco millones ochocientos veintisiete mil setecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.), <b>Subsidio federal</b> \$65,827,778.00 (Sesenta y cinco millones ochocientos veintisiete mil setecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.), ( <b>Recursos propios</b> \$3,350,237.00 (Tres millones trescientos cincuenta mil doscientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.). |
|--------------------------------|---|
|                                | Debiendo presentar el presupuesto ajustado en la II sesión ordinaria.   |
|                                | Asimismo, se recomendó al Rector atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo que establece las Medidas de Racionalidad, Austeridad, Ahorro y Eficiencia del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar al Consejo Directivo sobre la aplicación que se realice durante su ejercicio.   |

#### Nombramientos.

De acuerdo a las funciones del Consejo Directivo, descritas en el Artículo 13, fracción XIII del Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, que a la letra dice:

"Nombrar, suspender y remover al personal de confianza de la Universidad a propuesta del Rector";

Así como al Artículo 17, fracción VII, (Funciones del Rector que dice:

1

20 Runh

4 /s







"Proponer al Consejo Directivo el nombramiento, suspensión o remoción de los servidores públicos de confianza de la Universidad";

El Rector presentó al Consejo Directivo, para su aprobación, los siguientes nombramientos:

| NOMBRE                                 | CARGO  |
|--|--|
| Dr. Ricardo Maglioni Montalvo          | Director de Administración y Finanzas                        |
| Ing. Luis Adolfo Mejía Vázquez         | Director de Informática                                      |
| Mtro. Aldo Alexis Juárez Domínguez     | Jefe del Departamento de Recursos Materiales                 |
| Lic. Edgar de Jesús Paralizábal Padrón | Jefe del Departamento de Contabilidad                        |
| Lic. Erik Álvarez Álvarez              | Jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales |
| Lic. Alfredo Ramón Álvarez Pérez       | Jefe del Departamento de Programación y Presupuesto          |
| Lic. Jorge Luis Hernández Vicencio     | Jefe del Departamento de Sistemas                            |
| Lic. Haydée Alejandra Ruiz Cornelio    | Secretaria Técnica   |
| Mtro. Tomás Manrique Sansores Porter   | Director de la División Académica de Turismo y Gastronomía   |
| Lic. Lorena Rodríguez Juárez           | Director de Servicios Escolares                              |

Nota: Se informó al Consejo Directivo que la Secretaría de la Función Pública, nombró al Dr. José Armando Flores Sánchez como titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

| por el Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, |
|---|
|   |

| Nota | El Consejo Directivo solicitó la revisión de la última propuesta integrada (Director de Servicios Escolares). | 1 |
|------|---|---|
|------|---|---|

Integrantes del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

El Rector presentó al Consejo Directivo la conformación del Consejo de Vinculación y Pertinencia 2019 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

J. J.

5 Mg

5

1







06 de marzo, 2019

|          | Nombres y Cargos  |
|----------|---|
|          | ic. Guillermo Narváez Osorio<br>cretario de Educación del Estado de Tabasco   |
| C.       | c. Mayra Elena Jacobo Priego<br>tular de la Secretaria para el Desarrollo Económico y la<br>impetitividad<br>P. Jaime Antonio Farias Mora<br>cretario de la Función Pública del Estado de Tabasco |
|          |   |
| Ti       | c. Alba de los Angeles Guzmán Hidalgo<br>tular de la Dirección General del Trabajo y Previsión Social del<br>tado de Tabasco  |
| En       | c. Luvia Adriana Garcia Ramón<br>cargada del Despacho de la Delegación Federal de la Secretari<br>Economía  |
| Li       | c. Mario Rafael Llergo Latournerie<br>cretario de Bienestar. Sustentabilidad y Cambio Climático   |
| In<br>Pr | g. Ricardo Edmundo Castellanos Martínez de Castro<br>esidente d e la Confederación Patronal de la República Mexicana.<br>basco.   |
|          | r. Carta Emilia Morales Ariza<br>cargada del Despacho de Presidencia de CANACINTRA Tabasco  |
| Q.       | F.B. Guillermo Priego Hernández<br>ector General de la empresa UNILAB   |

|                                | Nombres y Cargos   |
|--------------------------------|--|
|                                |  |
| Lic. Miguel                    | Ángel de la Fuente Herrera   |
| Presidente d                   | e la CANACO SERVYTUR Villahermosa                                    |
| Lic. Amin I                    | Palacios Espinosa  |
|                                | te Estatal de Nacional Financiera en Tabasco                         |
| Ing. Geova                     | nni Gómez Carrera  |
|                                | onal de Emerson Process Management                                   |
| TSU. Fabiá                     | n de la Cruz Palacios  |
|                                | e la Asociación de Egresados de la UTTAB                             |
| Dr. Lenin N                    | lartínez Pérez   |
| Rector / Pres<br>UTTAB         | idente del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la                |
| Dr. Ricardo                    | Amado Moheno Barrueta  |
| Secretario de<br>Pertinencia d | Vinculación / Secretario del Consejo de Vinculación y<br>le la UTTAB |
| Dr. Sergio (                   | Octavio Valle Mijangos   |
| Secretario Ac<br>Pertinencia d | adémico / Secretario del Consejo de Vinculación y<br>e la UTTAB      |

Acuerdo No.05.01.06.03.2019.R. El Consejo Directivo aprobó la integración del Consejo de Vinculación y Pertinencia 2019 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

## Modificación al Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco.

El Rector expuso la necesidad de hacer adecuaciones al Acuerdo de creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, por lo que en tal virtud, sometió a la aprobación del Consejo Directivo las adecuaciones al Artículo 8 del citado Acuerdo, así como al Reglamento del Consejo Directivo para armonizarlo con el Acuerdo y la Guía para el funcionamiento de las sesiones de Consejo.

| Acuerdo No.06.01.06.03.2019.S. | El Consejo Directivo, aprobó iniciar las gestiones para la modificación a los Artículos 8, 26 y 30 del Acuerdo que crea a la Universidad, y a los artículos 5, 9, 10, 15 y 16 del Reglamento del Consejo Directivo, con base en las observaciones presentadas por el Rector. |
|--------------------------------|--|
|                                | Debiendo enviar el documento a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP antes de su aprobación.  |

2 Company of Symbols of All Symbols

() ()







## Modificación del Reglamento Escolar de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Con base en el Artículo 13, fracción V de Acuerdo que crea a la Universidad Tecnológica de Tabasco, el Rector presentó para aprobación de la Modificación del Reglamento Escolar.

| Acuerdo No.07.01.06.03.2019.R. | El Consejo Directivo, aprobó el Reglamento Escolar de la Universidad Tecnológica de Tabasco. |
|--------------------------------|--|
|--------------------------------|--|

#### ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO

Nota 5

El Consejo Directivo tomó nota del informe presentado por el Dr. Lenin Martínez Pérez, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del cuatrimestre diciembre 2018 – febrero 2019, sobre los siguientes aspectos: Academia: Actividades culturales y deportivas, de apoyo al estudiante, de salud y laboratorios. Aspectos académicos: Ceremonia de graduación, generaciones XLIII de TSU y XVIII de Licenciatura, Entrega de la acreditación por CACECA, Jornada Internacional y de Idiomas 2018, Asistentes extranjeros de idiomas inglés y francés, Movilidad internacional, Titulación de la Maestría en Enseñanza de las Ciencias, Círculo de Apoyo al Aprendizaje (CIAP), Capacitación y Certificación Exámenes de la Universidad de Cambridge, Certificación DELF DALF (Diplomas de estudios en lengua francesa), Cuerpos académicos: Evolución histórica (2012-2019), capacitaciones, eventos principales, Presupuesto inicial y matrícula (2009 - 2019). Vinculación y extensión: Difusión Universitaria, 9no. Festival del Tamal de la Candelaria, Enlace Empresarial, Vinculación estratégica, Centro de Patentamiento UTTAB, Servicios especializados, Difusión universitaria, Medios digitales y redes sociales, Responsabilidad Social Universitaria. Reporte de Ingresos y Egresos; Fondos federales extraordinarios (cierre PFCE 2017): Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) 2017; Sistema de Gestión de la Calidad; Resultados en materia de eficiencia energética. Datos e indicadores académicos: A) Cierre del cuatrimestre septiembre - diciembre 2018: Promedio académico; Reprobación, Deserción; Datos e indicadores académicos: a) Cierre del cuatrimestre enero - abril 2019: Nuevo ingreso; matrícula total; Brecha de género en TSÚ; masculinidad en licenciatura. Guión del video institucional.

Nota 6

El Consejo Directivo tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondiente al corte de **octubre**, **noviembre y diciembre de 2018 y enero 2019** entregados a la Secretaría de Finanzas, así como a la Secretaría de la Función Pública, reservándose éstas el derecho de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

Q

7

7 Zandan







#### **ASUNTOS GENERALES**

Nota 7 El Secretario de Acuerdos puso a consideración este punto para quienes quisieran exponer algún asunto.

Nota 8 El representante de la CGUTyP recomendó al Rector presentar en la próxima sesión ordinaria la estrategia para el incremento de la matrícula.

#### LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

Nota 8 El Secretario de Acuerdos procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta I Sesión Ordinaria 2019, mismos que quedaron ratificados.

#### CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las 11:00 horas del día en que se actuó, se dio por concluida la I Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, firmando al margen y al calce esta acta los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.

4 g.





Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente

| Acta por los integrantes del Consejo   | Directivo |
|--|-----------|
| Representantes con derecho a voz   | v voto    |
| Representantes del Gobierno del E  | estado    |
| Mtro. Fernando Calzada Falcón<br>Subsecretario de Educación Media y Superior, en representación del<br>Lic. Guillermo Narváez Osorio, Secretario de Educación y Presidente de<br>la Junta Directiva. | 4/        |
| Lic. Gerardo González Martínez<br>En representación de la Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Secretaria<br>para el Desarrollo Económico y la Competitividad   | Ta dia    |
| Lic. José Antonio Pablo de la Vega Asmitia<br>Secretario para el Desarrollo Energético   |           |
| Representantes del Gobierno Fede   | eral      |
| Lic. Carlos Manzano Pérez En representación del Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórguez Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Púbica.                                    |           |
| Lic. Carlos Manzano Pérez En representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros Encargado de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP.                          | A         |
| L.C.P. Irma Luna González Encargada de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tabasco.  |           |
| Representante del Municipio  | A.        |
|  |           |
| Profr. Miguel Ramírez Frías En representación del Lic. Evaristo Hernández Cruz, Presidente   |           |







Municipal del H. Ayuntamiento de Centro.

## Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente Acta por los integrantes del Consejo Directivo

| Representantes del Sector Productivo de la Región   | Firma             |
|---|-------------------|
| ng. Víctor Alí Rozz de la Torre   |                   |
| Representantes con derecho a  | Voz pero sin voto |
| Invitados especial  | es                |
| L.C.P. Dulce Ma. Sánchez Álvarez<br>En representación del L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora<br>Secretario de la Función Pública. | Alund .           |
| <b>Lic. Astrid Zuleyma Ramón Yabur</b><br>En representación del C.P. Said Arminio Mena Oropeza,<br>Secretaría de Finanzas.      | The Comment       |
| <b>Lic. Víctor Eduardo Ramos Ávila</b><br>Subsecretario de Planeación y Evaluación.   |                   |
| Secretario de Acuerdos  | Firma             |
| Mtro. Ana Edith Palomino Vergara Directora de Educación Superior de la S. E.  Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco   | Firma             |
| Dr. Lenin Martínez Pérez  | <u></u>           |
|   |                   |